

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados Financieros
Con la Opinión de los Auditores Externos

Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas y Directorio de
ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Compañía ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Compañía ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía.

Responsabilidades de la administración de la compañía en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y

obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables son razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Enfasis

Sin afectar nuestra opinión, y tal como se describe en la nota 1 adjunta a los estados financieros, la compañía se encuentra en un proceso de escisión, el mismo que fue aprobado en junta general de

accionistas de fecha 2 de abril de 2012 y autorizado por la Superintendencia de Compañías, seguros y Valores con fecha 11 de julio de 2014 según resolución No. SCV:DRASD.SAS.14002745.

Hasta la fecha de emisión de este informe, este proceso no ha culminado debido a que el inmueble que será objeto de escisión aún no ha sido formalizada la transferencia de dominio para las compañías resultantes de la escisión. Debido a esta situación la compañía no se encuentra operando y no ha realizado ningún ajuste relacionado con esta escisión. Los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia.


Sandra Merizalde - Socia
RNC No. 22019
6 de abril de 2018
Quito-Ecuador

Pomares & Asociados
Crowe Horwath

SCVS - RNAE No. 056

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados de Situación Financiera

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(U.S. Dollars)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y equivalentes de efectivo <i>(Nota 6)</i>	1,063	1,063
Cuentas por cobrar <i>(Nota 7)</i>	29,372	18,189
Impuestos anticipados <i>(Nota 8)</i>	48,543	67,589
Inventarios <i>(Nota 9)</i>	2,004,508	2,004,508
Gastos pagados por anticipado	3,100	4,558
Total activos corrientes	2,086,586	2,095,907
Activos no corrientes:		
Activos fijos, neto <i>(Nota 10)</i>	-	1,684
Otros documentos y cuentas por cobrar no corrientes <i>(Nota 11)</i>	1,904	2,053
Total activos no corrientes	1,904	3,737
Total activos	2,088,490	2,099,644



Patricio Yépez
Gerente General



Grace Jurado
Siglo BPO
Contadora

Véanse las notas adjuntas

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados de Situación Financiera

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(U.S. Dólares)</i>	
Pasivos y patrimonio neto		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 12)</i>	111,434	281,754
Otras cuentas por pagar <i>(Nota 13)</i>	174,778	2,876
Cuentas por pagar Relacionadas <i>(Nota 14)</i>	302,871	148,600
Total pasivos corrientes	589,083	433,23
Pasivos no corrientes:		
Otras provisiones <i>(Nota 15)</i>	57,493	57,493
Total pasivo no corriente	57,493	57,493
Total Pasivo	646,576	490,723
Patrimonio neto		
Capital social <i>(Nota 15)</i>	2,500,000	2,500,000
Efecto de primera adopción	(544,038)	(544,038)
Resultados acumulados	(340,566)	(294,296)
Pérdida del año	(173,482)	(52,745)
Total patrimonio	1,441,914	1,608,921
Total pasivos y patrimonio neto	2,088,490	2,099,644



Patricio Yépez
Gerente General



Grace Jurado
Siglo BPO
Contadora

Véanse las notas adjuntas

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos operacionales	-	-
Ingresos no operacionales	27,480	-
Utilidad bruta	27,480	-
Gastos de operación:		
Gastos generales Operacionales <i>(Nota 17)</i>	(200,962)	(51,437)
Gasto no operacional <i>(Nota 18)</i>	-	(1,308)
Otros ingresos	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(173,482)	(52,745)
Impuesto a la renta <i>(Nota 20)</i>	-	-
Impuesto diferido	-	-
Pérdida neta del año	(173,482)	(52,745)
Utilidad por acción	0,069	0,021



Patricio Yépez
Gerente General



Grace Jurado
Siglo BPO
Contadora

Véanse las notas adjuntas

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Resultados Acumulados			Total
	Capital Social	Resultados Acumulados	Ajustes de primera adopción	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,500,000	(235,039)	(544,038)	1,720,923
Ajuste de anticipo impuesto a la renta años anteriores	-	(59,257)	-	(59,257)
Pérdida del ejercicio	-	(52,745)	-	(52,745)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,500,000	(347,041)	(544,038)	1,608,921
Ajuste	-	6,475	-	6,475
Pérdida del ejercicio	-	(173,482)	-	(173,482)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,500,000	(514,048)	(544,038)	1,441,914



Patricio Yépez
Gerente General



Grace Jurado
Siglo BPO
Contadora

Véanse las notas adjuntas

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Pérdida / utilidad neta del año	(173,482)	(52,745)
Ajuste por:		
Amortización seguros	4,558	7,626
Depreciación de activos fijos	1,684	-
Reconocimiento de interés Implícito Cuentas por pagar	(27,480)	-
Reconocimiento interés Implícito cuentas por cobrar	1,466	-
Reconocimiento impuesto a la venta año 2008	19,046	-
Provisión de gastos	171,933	-
Garantía Municipal	(3,100)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	(958)	(45,119)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(12,500)	10
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	-	(12,184)
Disminución(aumento) Otros documentos por cobrar	-	1,128
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-	11,795
Aumento (disminución)Otras cuentas por pagar	-	8
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(17,875)	(44,362)
Flujos en actividades de financiamiento:		
Acreedores relacionados	17,875	(92)
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	-	(92)
(Disminución) aumento neto de caja y bancos	-	(44,454)
Caja y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,063	45,517
Caja y equivalentes de efectivo al final del años, neto de sobregiros	1,063	1,063



Patricio Yépez
Gerente General



Grace Jurado
Siglo BPO
Contadora

Véanse las notas adjuntas

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

1. OPERACIONES

Mediante escritura pública de fecha 30 de abril de 2003, e inscrita en el registro mercantil el 11 de agosto de 2003 se creó la compañía ALPARQUE como fruto de la escisión de la compañía Sociedad Anónima Inmobiliaria La Y con un capital de US\$1.310.000. El 3 de abril de 2006 se resolvió aumentar el capital a la suma de US\$1.190.000 con lo cual el capital de la compañía ascendió a US\$ 2.500.000. Este aumento se lo realizó con los valores provenientes de la cuenta revalorización de activos.

El bien adjudicado por esta escisión constituye un lote de terreno ubicado en la Av. Mariana de Jesús con una superficie de 16.679m², donde se llevará a cabo un proyecto.

El objeto social de la compañía es la construcción, reconstrucción reparación y decoración de interiores de toda clase de obras civiles sean estas viviendas familiares o unifamiliares, edificios, ciudadelas, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, lotizaciones, oficinas, locales comerciales centros comerciales etc.

Proyecto:

La compañía desarrolló un proyecto en el terreno de su propiedad que constaba de 8 torres, 6 de las cuales correspondían a soluciones habitacionales y los dos restantes a consultorios y oficinas. Se llegaron a construir y vender 4 torres, los 4 restantes no han podido concluirse. Debido a esta razón en el año 2012, la junta de accionistas y por escritura de fecha 2 de abril de 2012, y mediante Resolución No. SCV:DRASD.SAS.14002745 del 11 de Julio del 2014 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía Altos del Parque procedió con la escisión de la compañía, donde Altos del Parque ALPARQUE S.A., continuará con su actividad y creándose las compañías URBANALTO C.A. SUMMITCORP S.A.

Durante los años 2016 y 2015, la compañía no presenta actividad relacionada con su objeto social. De acuerdo con los administradores de la compañía, se espera legalizar la transferencia de dominio del proyecto (terreno y planos de construcción) a las compañías resultantes de la escisión. Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía continúa siendo la dueña del terreno y construcciones, sin embargo, no realiza ninguna actividad, por lo que se considera que la compañía no es una empresa en marcha.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Bases de preparación (declaración de cumplimiento)

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o partes de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros (continuación)

La evidencia de un deterioro del valor podrá incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Baja en cuentas (continuación)

Cuando un pasivo financiero existe es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata de una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar con compañías relacionadas, si bien su antigüedad en ocasiones supera este plazo, no se provisionan debido a que existe un acuerdo de pago.

Activos Fijos

Los activos fijos se registran al costo de adquisición y /o costo revalorizado, determinado por valuaciones internas, menos el valor neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en la cuenta de resultados cuando se incurrten.

Todos los activos capitalizados se depreciarán usando el método de línea recta sobre su vida útil estimada, sin valor residual o de salvamento. A continuación se detalla las categorías de activos y su vida útil asignada.

Muebles y enseres y equipo de oficina	10 años
---------------------------------------	---------

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Activos Fijos (continuación)

Un activo fijo se da de baja de su eventual disposición cuando no hay beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de resultados.

Política para Deterioro

Con el propósito de controlar el deterioro de los activos, la compañía efectúa un inventario físico total de los mismos, para evidenciar algún indicio de deterioro. El estado de los activos que se evidencie en el listado se determinará con los siguientes parámetros:

- 1.- Regular
- 2.- Bueno
- 3.- Muy bueno
- 4.- Excelente

Obligaciones por beneficios post empleo

Los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Provisiones y pasivos contingentes (continuación)

Las provisiones se revisan a cada fecha de cierre del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen provisiones que registrarse por este concepto.

Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias deducibles; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Uso de estimaciones

Las principales hipótesis asumidas y otros parámetros relevantes de incertidumbre a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro son:

a) Provisiones.- debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

• Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

- **Vida útil de Propiedad, muebles y equipo**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

(Espacio en blanco)

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40- transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Mejoras anuales a las NIFF – Ciclo 2004-2016 emitidas en diciembre 2016	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 adopción por primera vez de las NIFF – supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
NIC 28 – inversiones en asociadas y Joint Ventures – aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión por inversión	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 instrumentos financieros con NIIF 4 contratos de seguros – enmiendas a las NIFF 4	1 de enero de 2018
CNIIF interpretación 22 – transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 17 – contratos de seguro	1 de enero de 2021
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

De acuerdo a la conclusión de la gerencia estas no tienen impacto alguno en los estados financieros.

(Espacio en blanco)

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja Chica	71	71
Banco Internacional	189	189
Banco Pichincha	803	803
	<u>1,063</u>	<u>1,063</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Anticipo Proveedores	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Clientes comerciales locales (a)	18,189	18,189
Interés Implícito	(1,585)	-
	<u>16,604</u>	<u>18,189</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes de los departamentos vendidos, de las torres construidas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estas cuentas se encuentran vencidas y presentan una antigüedad mayor a los 365 días.

(Espacio en banco)

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Anticipo de Impuesto a la Renta	48,543	67,859
	<u>48,543</u>	<u>67,859</u>

La Compañía tenía registrado como impuestos anticipados los rubros cancelados como anticipo de Impuesto a la Renta de 2009

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Obras en construcción	1,611,956	1,611,956
Obras terminadas	54,118	54,118
Materiales o bienes para la construcción	338,434	338,434
Valor neto	<u>2,004,508</u>	<u>2,004,508</u>

Los inventarios corresponden a los terrenos no construidos y a pequeñas construcciones realizadas en dichos terrenos.

10. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos fijos corresponden a un televisor pantalla plana adquirido por la Compañía desde mayo de 2008.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 documentos y cuentas por cobrar no corrientes representan cuentas por cobrar a la compañía Inmediursa S.A

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores comerciales	36,591	201,898
Interés Implícito	(2,865)	-
Anticipo clientes	79,856	79,856
	<u>113,582</u>	<u>281,754</u>

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones por pagar	8	8
15% participación	2,868	2,868
Provisiones	171,902	-
	<u>174,778</u>	<u>2,876</u>

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores accionistas se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Relacionadas Locales	242,863	84,000
Relacionadas del Exterior	64,600	64,600
(Interés Implícito)	(24,074)	-
	<u>283,389</u>	<u>148,600</u>

Corresponde a dineros entregados por Madirt Cia. Ltda, Rivadenerira Traversari Diego Ivan e Inmodiursa -Eurocenter centro de Negocios Quito, para el desarrollo de las actividades de Altos del Parque.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar no corrientes se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Otras Provisiones	57,493	57,493
	57,493	57,493

16. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social estaba constituido por 2,500,000 participaciones con un valor nominal de 1 cada una, se encuentran totalmente pagadas.

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Ajustes primera adopción", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(Espacio en blanco)

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. GASTOS GENERALES

Durante los años 2017 y 2016 los gastos generales Quito se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(U.S. Dólares)</i>	
Honorarios	40,000	4,208
Asesorías	-	-
Depreciación	1,684	-
Mantenimiento y adecuación	-	1,757
Seguros	4,558	7,626
Interés Implícito	1,585	-
Impuestos Municipales y prediales	138,546	37,269
Garantía Municipal	9,301	-
Otros	32	577
	<u>195,706</u>	<u>51,437</u>

18. GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos no operacionales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
	<i>(U.S. Dólares)</i>	
Intereses financieros	-	-
Gastos bancarios	-	788
Otros	-	520
	<u>-</u>	<u>1,308</u>

(Espacio en blanco)

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A. incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 y 2016 es del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (continuación)

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

21. OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2018 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante 3 años para las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se genere ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en el reglamento a esta Ley.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Eliminar el beneficio que las sociedades podrían obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto de sus utilidades reinvertidas en el país en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para las exportadoras habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
- Las sociedades exportadoras habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas (ISD) en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria, con la finalidad de que sean incorporados en proceso productivo de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.
- Las sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades en el país, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento, del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.
- Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se considerarán en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio; y no se considerarán de los rubros de activos, costos y gastos y patrimonio, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo establecido en el literal b) del numeral 2 del Art.41, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria, en la que se podrá también fijar un TIE promedio por segmentos.

Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. El SRI podrá devolver total o parcialmente dicho excedente, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo, conforme a lo que disponga el reglamento. Si al realizar la verificación el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente. Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo establecido al correspondiente sector, subsector o segmento.

La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas solo por un ejercicio fiscal a la vez, conforme lo establezca el correspondiente Decreto Ejecutivo.

- Estará exento del impuesto a los consumos especiales (ICE) el alcohol de producción nacional o importado, siempre y cuando se haya obtenido el respectivo cupo anual del Servicio de Rentas Internas, con las condiciones, requisitos y límites que establezca la Administración Tributaria, mediante resolución de carácter general. También estarán exentos los productos destinados a la exportación; los vehículos ortopédicos y no ortopédicos, importados o adquiridos localmente y destinados al traslado y uso de persona con discapacidad, conforme a las disposiciones constantes en la Ley Orgánica de Discapacidades y la Constitución de la República.

- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición.

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS (continuación)

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI, conforme a las condiciones señalada en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o al 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- Eliminar el Capítulo III "Creación del Impuesto a las Tierras Rurales" del Título Cuarto "Creación de Impuestos Reguladores".
- La tarifa aplicable de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, respecto de inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, así como respecto de inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, será aquella general establecida para sociedades.

22. PROVISION CONTINGENTES, REMEDIACION AMBIENTAL Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2017 no se han determinado provisión contingente, remediación ambiental u otros, debido a que de la evaluación realizada no existen probabilidades de que ocurran eventos que puedan ocasionar desembolsos por contingencias.

23. ANALISIS DEL MICRO ENTORNO

Debido a que la Compañía ha decidido escindirse, el análisis del micro entorno no ha sido realizado. El sector de la construcción se ha reactivado en este último año, como resultado de nuevas políticas adoptadas por el gobierno. La compañía analizará las posibilidades de continuar con su actividad, una vez que hayan solucionado la distribución de los bienes y capitales.

A. Competencia

Existen muchos edificios en construcción y en áreas y sectores muy atractivos. La compañía cuenta con un inmueble en una buena ubicación.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la presentación del informe de los auditores externos, no existen eventos subsecuentes que deban mencionarse.